Gobierno de ANSERMA \| Salud y Desarrollo Social	**PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS PIC** **DIRECCION TERRITORIAL DE SALUD DE CALDAS** **FORMATO DE ACTA DE INTERVENCIÓN PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y CUIDADOR/A** **ESE HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL** **VIGENCIA 2026**	HOSPITAL SAN VICENTE DE PAÚL ANSERMA - CALDAS

DATOS DE LA PERSONA CON DISCAPACIDAD		
NOMBRE COMPLETO DE LA PERSONA CON DISCAPACIDAD: Raul Antonio Valencia Agudelo		**FECHA DE INTERVENCIÓN:** 29-06-2026
DATOS DE LA PERSONA CUIDADORA		
NOMBRE COMPLETO DEL CUIDADOR/A Dora Elsy Zamorano Alvarez		
PROFESIONAL QUE REALIZA LA INTERVENCIÓN		
Juliana Pérez Jaramillo	FISIOTERAPEUTA	3212298273
Maria Camila Peña	TRABAJADORA SOCIAL	3148269814

TIPO DE INTERVENCIÓN REALIZADA	
Primera visita: Aplicación de escalas	
Segunda visita: plan de recomendaciones	
Tercera visita: seguimiento	**X**

CONTROL A LAS INTERVENCIONES RECIBIDAS – TERCERA VISITA – SEGUIMIENTO

Como parte del cierre del proceso de acompañamiento, se efectuó visita domiciliaria de seguimiento presencial a Raúl Antonio y a su cuidadora, con el fin de revisar la aplicación del plan de recomendaciones de fisioterapia formulado en las sesiones anteriores, valorar su implementación en el entorno familiar e identificar los avances alcanzados, las dificultades presentadas y las percepciones de ambos frente a la estrategia desarrollada.

Durante el encuentro, se evidenció que Raúl Antonio ha contado con el apoyo permanente de su cuidadora para la realización de las movilizaciones, cambios de posición y ejercicios recomendados, favoreciendo el mantenimiento de su movilidad y comodidad durante las actividades cotidianas. La cuidadora manifiesta que las recomendaciones han sido de utilidad para brindar una atención más segura, especialmente en la adopción de posturas adecuadas durante las transferencias y en la movilización dentro del domicilio. Como inquietud principal, solicita orientación sobre la frecuencia con la que deben realizarse los ejercicios de movilidad y los tiempos de descanso más apropiados para evitar fatiga, dudas que fueron resueltas durante la visita mediante educación práctica y demostración de las actividades.

En relación con la cuidadora, refiere haber intentado incorporar los ejercicios de estiramiento y las recomendaciones de higiene postural; sin embargo, reconoce que el cuidado continuo de Raúl Antonio y las labores domésticas dificultan su realización diaria. Comenta que el dolor lumbar y en ambas caderas continúa apareciendo principalmente al finalizar la jornada o después de permanecer mucho tiempo de pie, aunque

identifica que la aplicación de las recomendaciones le proporciona alivio y disminuye la sensación de tensión muscular. Se refuerzan las estrategias para distribuir las cargas físicas, realizar pausas de recuperación durante el día y adaptar las actividades cotidianas con el fin de reducir la sobrecarga musculoesquelética.

Durante el seguimiento se identificó que la principal barrera para el cumplimiento completo del plan corresponde a la disponibilidad de tiempo de la cuidadora y a la exigencia física propia de las labores de cuidado, lo que limita la práctica constante de los ejercicios. No obstante, ambos participantes demostraron buena disposición para continuar implementando las recomendaciones y reconocen la importancia de mantener hábitos saludables como parte del manejo integral de su condición.

Como retroalimentación de la estrategia, manifiestan que el acompañamiento domiciliario les permitió comprender mejor la manera adecuada de realizar los ejercicios y resolver dudas relacionadas con el cuidado físico diario. Expresan que este tipo de intervenciones fortalecen la confianza del cuidador y facilitan el aprendizaje de medidas preventivas que pueden aplicarse en el hogar, sugiriendo que estos espacios continúen desarrollándose para otras familias que enfrentan situaciones similares.

En el cierre de la sesión, la profesional de fisioterapia recomienda mantener de forma permanente el plan de recomendaciones establecido, haciendo énfasis en la continuidad de los ejercicios de movilidad, estiramiento y fortalecimiento, la práctica de actividad física adaptada, la realización de pausas activas y la aplicación de principios de higiene postural durante todas las actividades de cuidado. Se explica que la constancia en estas medidas favorece la disminución del dolor lumbar, contribuye al mantenimiento de la movilidad y la funcionalidad, reduce el riesgo de lesiones por sobrecarga física y fortalece la autonomía en las actividades cotidianas. Igualmente, se resalta que estos hábitos generan beneficios emocionales al incrementar la sensación de bienestar, disminuir el estrés asociado al cuidado y promover una mejor calidad de vida tanto para Raúl Antonio como para su cuidadora.

Al finalizar la visita, Raúl Antonio y su cuidadora expresan su sincero agradecimiento a la profesional de fisioterapia por el acompañamiento brindado durante toda la estrategia, destacando la calidad humana, el apoyo recibido y la utilidad de las orientaciones entregadas, las cuales consideran fundamentales para continuar fortaleciendo su autocuidado y afrontar con mayor seguridad las actividades diarias

¿Fue necesario realizar canalización a la persona con discapacidad y/o su cuidador/a?: Si___
No_x___

¿Quién fue la persona que requirió canalización?

Área a la que se canalizó: _____

Gobierno de ANSERMA \| Salud y Desarrollo Social	**PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS PIC** **DIRECCION TERRITORIAL DE SALUD DE CALDAS** **FORMATO DE ACTA DE INTERVENCIÓN PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y CUIDADOR/A** **ESE HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL** **VIGENCIA 2026**	HOSPITAL SAN VICENTE DE PAÚL ANSERMA - CALDAS



PERSONA CON DISCAPACIDAD

Dora Elsy Zamorano

CUIDADOR

JULIANA PEREZ JARAMILLO
FISIOTERAPEUTA
5-0700

M. Camila Peña H.

MARIA CAMILA PEÑA
TRABAJADORA SOCIAL

JOAN VALENTINA OCAMPO
COORDINADORA PIC